



## **CONVOCATORIA al II Congreso Nacional de Comunicación Indígena**

Los Pueblos Indígenas necesitamos hacer de la comunicación y de la información un instrumento de lucha y un medio para consolidar espacios a fin de promover el pensamiento libre, difundir los asuntos que nos atañen y socializar los proyectos de desarrollo y las experiencias que nuestros diferentes pueblos y comunidades logramos hacer realidad con nuestro trabajo y esfuerzo. Así mismo, utilizar estos medios para articular proyectos que nos permitan ser partícipes del desarrollo democrático de este país.

Estas tareas requieren análisis y un trabajo sistemático de cómo hemos venido generando la experiencia de la comunicación, un proceso de construcción amplio y diverso de cómo utilizar los medios para el desarrollo de los pueblos indígenas y, sobre todo, la responsabilidad de contribuir con ideas innovadoras, planteamientos de nuevos escenarios, proyectos posibles a desarrollar y, para potenciar estos recursos, lo cual significa un trabajo conjunto, un esfuerzo colectivo que recoja los aportes nacionales de quienes trabajamos en estos campos.

Los pueblos indígenas iniciamos una nueva tarea con respecto a los medios de comunicación, a través de dos tipos de experiencia. En algunos casos las comunidades han logrado establecer sus propios medios de comunicación, tales como revistas, periódicos, agencias de noticias, fotografía, portales de internet, video, televisión, sobresaliendo la radio de la frecuencia modulada. En otros, a través de nuestra participación en proyectos oficiales como es el caso de las emisoras de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), que no han estado realmente en manos de las comunidades indígenas, sino que en ellas hacemos aportaciones o algunos miembros son trabajadores de estos medios, mismos que se han manejado desde la perspectiva y dirección institucional, lo mismo que los medios públicos.

En el primer caso, ha sido el esfuerzo de periodistas, organizaciones, académicos, autoridades y miembros de las comunidades, aprender el manejo y la operación de los diferentes medios de comunicación e

información. De igual forma ha sido nuestra tarea en las comunidades contribuir o aportar los contenidos que se difunden, según sus intereses, para mostrar la riqueza cultural que nos caracteriza, pero sobre todo, esta experiencia ha sido un esfuerzo reivindicatorio de la organización política, económica y social de los pueblos indígenas, quienes contribuimos de este modo con la sociedad mexicana mayoritaria, a afirmar su carácter democrático, igualitario y justo, asumiendo una vez más nuestro papel para forjar este país, que también nos pertenece.

Los medios de comunicación que están en manos de las comunidades han revertido la falsa imagen creada en los medios masivos de comunicación, de que los pueblos somos incapaces de operar con éxito estas herramientas. Así mismo, trabajamos para dar a conocer la diversidad cultural que tiene nuestro país y nuestra preocupación por la biodiversidad.

Hoy es posible ver y escuchar a los indígenas como operadores, conductores, videoastas y productores de páginas web en nuestras lenguas, al igual que utilizando el software libre para poder generar nuestros propios diseños de software en la lengua propia. Y de una década a la fecha, se afianza nuestra participación en festivales de video y radio.

Es importante apuntar la incursión indígena lo mismo en medios convencionales que públicos, en el ámbito nacional e internacional.

El uso de los medios masivos de comunicación, las nuevas tecnologías de la información y comunicación en manos de pueblos indígenas no se puede resolver con el cierre y hostigamiento en nuestros espacios.

El Congreso de la Unión está obligado a legislar en la materia, tal como se ha venido exigiendo en diferentes foros, como resolvió la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Es tiempo que se reconozca este derecho de los pueblos y comunidades en su plenitud. Estado, gobierno y sociedad deben reconocer nuestro derecho y papel preponderante para el desarrollo y fortalecimiento de las lenguas indígenas.

No podemos seguir tolerando, en nombre de esa libertad y justicia, en nombre de esa deuda histórica que se tiene con nuestros pueblos, que se cometan asesinatos contra comunicadores indígenas y menos que esos crímenes queden impunes.

Esta realidad y los avances en el actual esfuerzo de legislación de medios, serán temas fundamentales que tenemos que analizar, al igual que el futuro del CNCI.

Ya tuvimos la experiencia del **Primer Congreso Nacional de Comunicación Indígena**; como Comisión de Seguimiento llevamos al Senado de la República los resolutivos de este Primer Congreso e hicimos entrega de una propuesta para el nuevo borrador de ley, documentos que serán básicos para este II Congreso Nacional de Comunicación Indígena.

El grupo plural para la revisión de la legislación en materia de telecomunicaciones y radiodifusión del Senado de la República no ha logrado hacer nada al respecto.

El gobierno federal ha clausurado y desmantelado radios comunitarias en varias partes del país y ha habido represión y asesinatos contra comunicadores indígenas sin que exista justicia para estos crímenes; esta Comisión de Seguimiento considera que es tiempo de volver a la palestra y construir estrategias y mecanismos para acabar con estas injusticias.

Es tiempo, además, de analizar en una reunión nacional el futuro del Congreso Nacional de Comunicación Indígena, tema que quedó pendiente en el Primer Congreso y que debe ser uno de los motivos principales de este Segundo Congreso Nacional.

En razón de lo anterior, la Comisión de Seguimiento del CNCI, en representación de las organizaciones indígenas, autoridades tradicionales y comunicadores indígenas que lo integran, y en cumplimiento con el mandato otorgado por el Primer Congreso Nacional de Comunicación Indígena, con el respaldo de las Comisiones de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Agencia Internacional de Prensa Indígena (AIPIN), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas (INALI):

### **CONVOCA:**

A los compañeros indígenas que trabajen en el campo de la comunicación e información de los pueblos indígenas.

A los indígenas especialistas en medios comunicación e información que deseen contribuir a la tarea de hacer una nueva sociedad igualitaria y

justa donde tengan lugar los pueblos y comunidades indígenas de México y del mundo.

A los comunicadores que trabajan en los medios de comunicación e información que funcionan en las regiones indígenas, que quieran sumar su esfuerzo a los propósitos del Primer CNCI, al:

## **II Congreso Nacional de Comunicación Indígena**

Bajo las siguientes:

### **BASES:**

#### **I. LUGAR Y FECHA:**

Este Congreso se efectuará en la Ciudad de México, los días 12 y 13 de noviembre del 2008.

#### **II. OBJETIVOS:**

- 1) Fortalecer al Congreso Nacional de Comunicación Indígena como un espacio para la discusión y exigencia del derecho a la información y la comunicación que tenemos los Pueblos Indígenas.
- 2) Analizar la situación actual de los medios de información y comunicación indígena.
- 3) Revisar los avances de los acuerdos del Primer Congreso Nacional de Comunicación Indígena y seguir con la promoción de las reformas legislativas necesarias en materia de información y comunicación indígena, en el marco de la Reforma de la Ley de Radio y Televisión y la Ley de Telecomunicaciones.
- 4) Proponer y exigir mecanismos de financiamiento para que los pueblos y las comunidades indígenas podamos adquirir, administrar y operar, nuestros propios medios de comunicación.

#### **III. MESAS DE TRABAJO**

**Las reuniones plenarias y las mesas de trabajo girarán en torno al fortalecimiento del Congreso Nacional de Comunicación Indígena y la conformación de acciones conjuntas en los siguientes temas:**

**MESA 1.** Derecho a la información y a la comunicación indígena.

Defensa y Estrategias para su articulación

**MESA 2.** Financiamiento y supervivencia de los medios de información y comunicación indígena.

**MESA 3.** Estrategias para convertir a los medios de comunicación e información indígena en elemento de desarrollo de los pueblos indígenas.

**MESA 4.** Experiencias de operación y manejo de medios de comunicación e información indígena. Potenciación de la experiencia propia y tendencias del desarrollo de los medios en lengua indígena. Los documentos básicos de soporte para las discusiones serán:

- a) Declaración del Primer Congreso Nacional de Comunicación Indígena.
- b) Documento entregado al Grupo Plural para la Revisión de la Legislación en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión del Senado de la República.
- c) Propuesta entregada al Senado para el borrador de ley.

Toda comunicación relativa a este Congreso y a la inscripción podrá ser enviada al siguiente correo electrónico: [llncnci@gmail.com](mailto:llncnci@gmail.com)

También pueden consultar el siguiente sitio web:  
[www.mediosparalospueblos.blogspot.com](http://www.mediosparalospueblos.blogspot.com)

Los invitamos a acudir con materiales producidos en sus medios de comunicación comunitaria (boletines, periódicos, audios, videos) para un libre trueque de información.

Los puntos no previstos en la presente serán resueltos por la Comisión de Seguimiento del Primer Congreso Nacional de Comunicación Indígena.

Se emite esta convocatoria a los 17 días del mes de octubre de 2008, Ciudad de México.

### **COMISIÓN DE SEGUIMIENTO**

**Benito Hernández González, Uriel Ortiz Aguilar, Eduardo Reyes Ramírez, Franco Gabriel Hernández, Genaro Bautista Gabriel, Rogelio Mercado Damián, Sofía Marisol Berlín, Joaquín Palma, Ángel López Pérez, María del Carmen Aguilar Franco, Virginia Flores Flores, Ernestina Ortiz Peña, Bartola May May, Blanca Luz**

**Campos Carrillo, María Nicolasa Cobá Curul, Héctor Lorenzo Inocente**

**REPRESENTANTES DE ESTADO ANTE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO**

**Representantes de Oaxaca:**

**Braulio Vázquez**

**Representantes de Chiapas:**

**Enrique Pérez López  
Eugenio Bermejillo**

**Representantes de Yucatán:**

**María Elisa Chavarrea Chiu  
Freddy Poot Sosa**

**Representantes de Quintana Roo:**

**Miriam Alicia Morales Xool  
Ángel Pérez Carrión.**

